Guayaquil, Febrero 18 del 2000

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
URRUZIM S.A.

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe sobre los Estatutos Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 1999 de la empresa.

Debo hacer mención que la compañía inicia sus operaciones a partir de Octubre del 1999

He verificado las operaciones diversas de la empresa, y debo manifestar que cumplen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, todos los Asientos de Diario y comprobantes de egreso como de ingresos presentan sus respectivos soportes.

Los Estados Financieros presentan una situación Razonable con tendencias a mejorar en el próximo año 2000.

Se han hecho las provisiones respectivas para los diferentes pagos de Ley.

Los Estados Financieros y sus anexos están a sus ordenes en el Local Social de la empresa.

Atentamente,

Ing. CARLOS SAN ANDRÉS V.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
31 MAR 200